Año III — BARCELONA — 19 de Marzo de 1871 — Núm. 83

LA FEDERACION

Organo de la Federacion Barcelonesa de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

Redaccion y Administracion.—Calle de Mercaders, número 42, Barcelona; donde se admiten las suscriciones, y reclamaciones.
EL CONSEJO FEDERAL DE LAS SOCIEDADES OBRERAS, se halla en su propio local, del ATENEO CATALAN DE LA CLASE OBRERA, calle de Mercaders, 42.
Se dará cuenta de las obras de las cuales se remite un ejemplar á la Redaccion.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscricion.—Para España *cinco* reales trimestre, *diez* reales semestre y *veinte* reales al año; satisfechos por adelantado, y servidos á domicilio.—Las Sociedades obreras, *cuatro* reales trimestre por suscricion.—Los números sueltos *medio real*.—Portugal, por un año, francos ó pesetas, 8'25; Francia, 9; Italia, Suiza é Inglaterra, 10'25; Bélgica, Alemania y Austria, 12; Holanda, 15'50; Estados-Unidos, 16.

Recomendamos á todos los obreros la suscricion en favor del compañero F. Tomás, de Palma, redactor de la Revolucion Social, periódico obrero, y que continúa preso todavía, la cual, así como las otras dos suscriciones continúan abiertas en la Administracion de La Federacion, y en las direcciones de las sociedades.

ADVERTENCIA.

Segun una comunicacion que el Consejo de la federacion local barcelonesa ha recibido del Consejo federal de la region española, el segundo Congreso español que debia celebrarse el primer domingo de abril, tendrá que aplazarse.

Aplaudimos el aplazamiento que por otra parte lo creemos necesario, puesto que muchas federaciones locales de España están aun en vias de constitucion; y porque así las secciones obreras tendrán el tiempo suficiente para organizar sus respectivas Uniones ó federaciones de oficios, y de hacer la estadística obrera cuya formacion es tan necesaria é imprescindible para la buena marcha social.

IMPORTANTE A LOS OBREROS COSTRUCTORES
DE LA REGION ESPAÑOLA.

Debiéndose celebrar los dias 25 y 26 del corriente marzo, el CONGRESO DE OBREROS CONSTRUCTORES DE LA REGION ESPAÑOLA, que comprende todas las corporaciones obreras de las diversas artes y oficios que entran en la construccion de edificios en general,

Se invita á todas las secciones aludidas, á que se sirvan nombrar su delegado que las represente en el Congreso espresado, que se inaugurará á las diez de la mañana del dia 25, en Barcelona, en el local de la federacion barcelonesa de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

Cada seccion, pues, puede nombrar un delegado; y como que conviene que haya muchos representantes, rogamos á las sociedades ó secciones de constructores de cada localidad ó poblacion de España, que, á lo menos, juntas las de una misma poblacion, nombren y envien un delegado.

Además, si no les es posible enviar un delegado por seccion ó por localidad, rogamos á las secciones de constructores se sirvan enviar una comunicacion, manifestando su adhesion á la idea de la Union de las federaciones de oficios, y proponiendo las enmiendas al proyecto del Reglamento publicado en La Federacion número 80, correspondiente al dia 27 de febrero pasado.

Los delegados presentes al Congreso, discutirán y aprobarán las proposiciones y enmiendas que se presenten ó se reciban; y las resoluciones que tomen, serán á mayoría de representantes presentes.

Los gastos de viaje y manutencion de los delegados, deberán ser por el momento adelantados por la seccion ó secciones que los envien; pero luego serán contados estos, y los demás gastos de este Congreso, y serán satisfechos por todos los federados ó individuos de la Union á prorata.

En el Ateneo de la clase obrera, calle de Mercaders, 42, desde la vigilia del Congreso, habrá una comision permanente de la seccion de albañiles, encargada de organizar el Congreso, para recibir á los delegados, y acompañarles á posadas decentes y económicas.

Todas las comunicaciones referentes á este Congreso, podrán dirigirlas á la direccion de albañiles de Barcelona y contornos, calle de Sadurní, 4, bis, bajos.

Las disposiciones que se acaban de manifestar, adoptadas por esta comision, están en un todo conformes con los acuerdos tomados en la asamblea de comisiones de clases constructores de Barcelona y contornos, celebrada el dia 28 de febrero pasado.

Compañeros: os esperamos con entusiasmo, y seguros que de este Congreso ha de salir nuestra felicidad. ¡Viva la Internacional!

Por la comision organizadora: Juan Mor. — Pedro Vila. —Sebastian Fabré.

Nosotros, por nuestra parte, encarecemos á todas las secciones de obreros, constructores de edificios de la region española, para que procuren enviar representante ó delegado á este Congreso, que declarará organizada ya la Union de las federaciones de oficios espresadas.

Este Congreso será á no dudarlo de grandísimos y fecundos resultados para la fraternidad y progresos de las clases trabajadoras en las vias de su radical y completa emancipacion. Por lo tanto, las secciones obreras invitadas no deben escasear los sacrificios necesarios para enviar un delegado; porque de la frecuente reunion de Congresos regionales y de oficios, y de la sólida organizacion obrera que en los mismos se acuerde es de donde debemos esperar los trabajadores nuestra redencion social. Esperar que nos viniera de otra parte, seria esperar en vano.

De consiguente, es para los obreros un ineludible deber el procurar que este Congreso de los oficios constructores, tenga la importancia que se merece.

Invitamos, pues, á las federaciones locales de España y á las secciones de *albañiles, picapedreros, canteros, yeseros, carpinteres, cerrajeros, fundidores, marmolistas, pintores, papelistas, estucadores, lampistas*, y demás secciones de artes y oficios que entran en la edificacion en general, para que tomen esta cuestion con la importancia que se merece, y procuren que el Congreso tenga la importancia que debe tener, para dar los buenos resultados que debe dar.

Hermanos constructores de la region española, cumplamos en lo posible nuestros deberes, si queremos llegar pronto á la conquista de nuestros derechos.

Los obreros debemos establecer fuertes lazos de solidaridad y union si queremos que la asociacion, nuestros buenos deseos, y nuestras ideas sean una verdad.

Salud, Trabajo y Justicia.

La Comision de Organizacion Social.

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION BARCELONESA
celebrada en 12 de marzo de 1871.

El domingo pasado se celebró en el Ateneo Catalan de la clase obrera, la reunion de las secciones barcelonesas de la Asociacion Internacional de los trabajadores.

Abrióse la sesion á las 10 de la mañana, eligiéndose presidente al compañero Pamias, zapatero, y secretarios, al secretario general del Consejo local, y al compañero José Esterri, pintador á la mano.

Leyóse y fué aprobada el acta de la asamblea anterior celebrada el dia 29 de enero del corriente año.

Pasóse á leer el proyecto de Reglamento del órgano de la federacion barcelonesa, La Federacion, y una vez aprobado en su totalidad; se discutió y aprobó artículo por artículo. Quedando aprobado el Reglamento del periódico, se procedió al nombramiento del nuevo consejo de Redaccion.

* * *

Resueltos estos asuntos que quedaron pendientes en la asamblea anterior, se pasó á la reforma del artículo 42 del Reglamento de la federacion local, y se leyó un proyecto de modificacion aboliendo los 10 reales y estableciendo 40 céntimos de real en lugar de 50 como cuota semanal por federado.

Una importante discusion se tuvo con motivo de las enmiendas; y considerando que esta reforma era de una trascendencia y necesidad suma, la asamblea general, aprobó por unanimidad el siguiente artículo 42, que debe ponerse en lugar del que ha rejido hasta el 12 de marzo, dia del nuevo acuerdo.

«42. Para formar la Caja Colectiva Solidaria, se destinan: Cuarenta céntimos de real cada semana por sócio federado;—destinándose 15 céntimos de real para la resistencia; 5 céntimos para el Ateneo; y los restantes 20 céntimos se destinarán para los gastos de propaganda, del Consejo local, las cotizaciones al Consejo federal de la region española, y al Consejo general de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

Cualquier plan de cooperacion que se emprenda por la federacion, será atendido por cuotas estraordinarias, con arreglo al presupuesto que se presente, y al reglamento típico de cooperacion aprobado por el primer Congreso de la region española.»

* * *

Se presentó un plan de distribucion de los fondos del Consejo local segun los gastos é ingresos de la federacion barcelonesa; para que queden atendidas equitativa y justamente todas las necesidades de vida y desarrollo de la Asociacion Internacional, manifestados en el Reglamento.

La asamblea aprobó tambien por unanimidad este régimen administrativo presentado; y se rectificó en el acuerdo tomado en la asamblea general del 29 de enero, esto es: que el Consejo local queda facultado para atender á lo que en su parecer considere mas conveniente para la causa de la buena organizacion y propaganda Internacional.

* * *

Formáronse, finalmente, algunos acuerdos de régimen interior; y levantóse la sesion á las doce y cuarenta y cinco minutos.

Conforme esta reseña con el acta de la sesion.—Pámias, zapatero, presidente de la misma.

Á «EL DERECHO» DE PONTEVEDRA

Con gusto reproducimos íntegro, ya que no nos fué posible hacerlo en el número anterior, el escrito en que nuestro apreciable colega condensa la polémica que durante tanto tiempo ha venido manteniendo con nosotros:

«Agradecemos mucho á nuestro estimado colega La Federacion de Barcelona, las amistosas frases que en su último número nos dedica, y crean sus redactores que, si nos separan algunas pequeñas diferencias de doctrina, nos unen el fin comun á que todos aspiramos y los lazos de un verdadero fraternal cariño.

»Somos socialistas, apreciable colega, porque queremos la Justicia, porque pedimos y deseamos la emancipacion política y social de las clases laboriosas; hemos defendido y defenderemos siempre los derechos del trabajo, hollados hoy por esa *bourgeoisie* corrompida y tiránica, que absorbe, sin motivo y sin razon, las ocho décimas partes de la riqueza nacional; hemos combatido y continuamos combatiendo con fé y sin miedo las inmorales teorías de la economía malthusiana, que condenan al obrero á una miseria incurable; pero deseamos que la revolucion social se haga despues de haberla preparado, y para esto es preciso discutir los medios de realizacion. Nosotros, como los internacionales, gritamos: *la tierra al que la cultiva; los instrumentos de trabajo al que los usa: estas dos categorias deben constituir una sola: el obrero debe ser capitalista á la vez, porque no es posible dividir la sociedad en dos clases diferentes, sin abrir la puerta al robo, á la miseria y á la tirania que hoy imperan en todos los pueblos del mundo. La igualdad política nos conduce necesariamente á la igualdad social, y á ella debemos marchar con paso firme y resuelto.*

»Este es nuestro programa, idéntico al vuestro, si no estamos equivocados: ¿qué importa ahora que los internacionales caminen á la realizacion de ese fin tomando el camino de la derecha, y que nosotros marchemos á lo mismo siguiendo el de la izquierda? Vosotros creeis que la abolicion de la herencia es necesaria, y que sin eso la igualdad no podrá existir; nosotros creemos que la herencia no significa nada una vez reformadas las demás instituciones, y dejamos aquel derecho que nos parece legítimo, combatiendo otros mas importantes y mas inícuos tambien.

»Vosotros creeis que la propiedad de la tierra debe ser colectiva, y que sin esto el obrero se sentirá siempre mal: nosotros creemos que la propiedad puede ser individual y colectiva á la vez sin que al trabajador se le perjudique en lo mas mínimo, sin que la *renta* exista, y sin que el valor de los productos pueda danzar á gusto de los egoistas que hoy nos esplotan. Ya veis: en el fondo, todas nuestras diferencias se reducen á esas dos que, en sí mismas, significan menos de lo que á primera vista parece. Y ahora bien: ¿es este motivo suficiente para que los internacionales nos consideren como *indiferentes* á los males de la clase obrera? No; y repetimos al colega que, por de pronto, nadie nos puede arrebatar la gloria de haber sido los primeros, y hasta hoy, los únicos que en Galicia levantaron, franca y resueltamente, la bandera socialista. Grandes fueron y grandes son todavía las amarguras que los privilegiados y los tontos nos hicieron devorar en silencio, pero grandes fueron y grandes serán siempre nuestra fé, nuestro valor y nuestra energía para defender lo que creemos justo.

»Vea el colega si es posible usar mas franqueza y mas sinceridad en asuntos tan graves, y que tan funestas consecuencias pueden producirnos, hoy que todo el mundo se cree con derecho á injuriar y hasta á perseguir á los que se separan de la santa rutina política, religiosa y social.»

Al terminar tambien nosotros nuestra amistosa réplica, damos primeramente las gracias á *El Derecho* por habernos seguido hasta aquí con la atencion y mesura de quien pregunta lo que no sabe y objeta lo que no le parece bien: pero, siempre digno, siempre leal, y no menos profundo en sus razonamientos, sin descender jamás al estéril y mezquino terreno de la personalidad, y sin tener para nada en cuenta el interés privado, esgrime sus armas en pró de lo que su razon descubre como verdadero y justo, ahogando con energía y fé, dó quiera se levanta, la voz presuntuosa y osada de la conveniencia.

Ignoramos si en nuestros escritos hemos empleado ó no dureza de lenguaje para con esos apóstoles de la nueva idea que en Galicia propagan y defienden aproximadamente nuestros principios, aunque no tan á menudo como deseáramos: —si tal ha sucedido, atribúyanlo á nuestras fuertes convicciones: la aversion á los hombres no tiene en nosotros cabida, y prescindimos hasta donde podemos de la personalidad que no nos es propia, cuando sus pensamientos juzgamos sujetándolos al análisis severo de nuestro criterio, en bien de la Justicia.

Ignoramos, asimismo, con exactitud, el juicio que nuestras doctrinas hayan podido merecer á nuestro colega: pero si hemos de juzgar por las anteriores líneas, este ha sido favorable, por ahora, á la causa de la Internacional; y esto le honra tanto mas, cuanto que ninguna escuela política, ni religiosa, ni económica la ha recibido siquiera con decoro.

Desgraciadamente no podemos nosotros decir otro tanto con las que ha vertido *El Derecho*. El y nosotros admitimos en principio que el producto íntegro del trabajo pertenece al trabajador, sin que ningun parásito pueda apropiarse algo de él.

Pero el colega parece desconocer que el derecho de propiedad *es la consagracion* legal *de lo que los ociosos toman del trabajo de las generaciones pasadas para gozar de los frutos del trabajo de las presentes.*

El Derecho se complace en esperar que su organizacion del cambio y del crédito nos llevará sin violencia á la espropiacion universal de todos esos robos, y esto le basta.

La Federacion, por el contrario, niega toda legalidad basada sobre antiguas injusticias, y, no *reconociendo* el acaparamiento de los frutos del trabajo pasado, pide y quiere obtener su restitucion por todos los medios posibles.

El Derecho quiere impedir la formacion de nuevas fortunas particulares, pero respeta las antiguas dándolas el nombre de *derechos adquiridos.*

La Federacion no tiene mas que *una medida* para los ociosos esplotadores del pasado, del presente y del porvenir:

La LIQUIDACION ECONOMICA.

El Derecho, en una palabra, quiere: lo que se verificaria aun cuando todos los hombres nos cruzásemos de brazos y dijeramos, como tantos otros, *el mundo, lo que ha de ser, será.*

Pero los redactores de La Federacion, y con ellos todos los trabajadores, no somos de este temple, no podemos serlo. La impaciencia nos devora, con justa causa, á medida que el frio desdén con que nos miran los parásitos penetra nuestras carnes; á medida que nuestra conciencia nos acrimina los ricos presentes que diariamente les ofrecemos con nuestro trabajo; y ansiamos aplicar pronto un remedio heróico, producto de nuestras vigilias, que corte de una vez todos los males, á los cuales parece que nadie encuentra remedio; queremos aplicar los frutos de nuestra inteligencia, sin abandonarnos, sin esperar que un acontecimiento ciego nos traiga la redencion lo mismo mañana que dentro de doscientos años; queremos que la Justicia, cual luz eléctrica en negra noche, brote radiante de las ruinas del presente, á fin de que nos ilumine en la *reconstitucion* de la sociedad futura.

¿Por qué medios? Veamos antes los vuestros.

Abrigais la ilusion de que por el sufragio universal, ó por otros medios que la tradicion política pone á vuestro alcance, llegareis á modificar el Estado político, y por consiguiente, el estado económico de la sociedad, y, sin advertirlo, abogais en contra de lo mismo que defendeis: haciendo la propaganda en favor del sufragio universal, trabajais para una restauracion política, es decir, para una *reaccion social.* De esta manera subordinais el fondo á la forma, y lejos de garantirnos la reforma social, ni aun garantís el sufragio. La cuestion — mezquina por cierto — está todavía entre vosotros en saber si se debe ó no prestar juramento al poder establecido: en nosotros ya es mas clara y levantada: es entre el socialismo y el Estado, y no entre el socialismo y el gobierno.

Nosotros, por el contrario, vemos que ante el gran manoseamiento del mundo económico la política no es nada, y so-

lo nos valemos del sufragio universal para organizar, *fuera* del gobierno, la representacion del trabajo. Así destruimos todo formalismo político, y lanzamos á la democracia en la via de las reformas sociales. Este modo de aplicar el sistema adapta la forma al hecho, y garantiza á un tiempo la reforma social y el sufragio.

Así como la filosofía y la ciencia, para destruir la idea religiosa, no han entrado en la iglesia, así el socialismo, para derribar el edificio político y económico, debe atacarlo desde fuera por no verse confundido en una comun catástrofe. No compliquemos, pues, nuestra cuestion obrera con una cuestion política, *que no existe*, y entremos franca y resueltamente en la via de la reorganizacion social.

Tal es lo que teníamos que objetar á este pensamiento de nuestro colega: —«La igualdad política nos conduce necesariamente á la igualdad social.» — Y lo hemos combatido, y lo combatiremos siempre, porque creemos que es un pensamiento falso.

Esto no obstante, nosotros no tenemos memoria de haber tildado jamás á *El Derecho* de indiferente á nuestros males: bien al revés; desde un principio hemos hecho notar nuestro reconocimiento por sus importantes trabajos en pró de la clase obrera, que hemos sido los primeros en aplaudir, y no tan solo en esta ocasion, sino cuando sus redactores publicaban *La Voz del Pueblo* antes de la insurreccion militar de 1868, con cuya lectura mas de una vez nos habíamos recreado, porque en ella veíamos reflejado el verdadero acento de la voz del pueblo; de esa voz, cuyo metal es imposible disfrazar; sintiendo solo que, como hoy *El Derecho*, no se publicára mas que una vez á la semana. Nuestras simpatías datan, pues, de los primeros meses de 1868.

Por lo demás, no son de estrañar vuestros disgustos, estimado colega. Nosotros vivimos, ignorados y sin nombre, en esta populosa ciudad, y los sufrimos mas hondos, si cabe, mas crueles: á nosotros se nos cierra la puerta del taller, y se nos sitia por hambre. Acudid luego á los tribunales en demanda de justicia contra semejante medida emanada de la *libertad*, y creerán que sois un loco.

Esto revela que cada generacion se vale de los medios que le son propios para castigar á los que á todo trance quieren el progreso: antiguamente se empleaba el hierro y el fuego; hoy le basta á la tiranía hacer uso de la *libertad* simplemente.

¡Triste funcion, por cierto, es la que desempeña la *libertad* en nuestros dias...! ¡Pobre *libertad*, TEATINO al servicio de los parásitos...!

No queremos ver mas. Basta por hoy.

EL DERECHO DEL TRABAJO.

Conforme á lo prometido en nuestro número anterior, vamos á ocuparnos del artículo que con el mismo título que este publicó nuestro apreciable colega *La República* de Jerez de la Frontera.

Reconociendo la importancia, la trascendencia, la necesidad y la proximidad de la resolucion del problema social, viene ha ocuparse nuestro colega de las cuestiones que entraña este problema cuya resolucion, á su juicio, ha de convertir al proletario de hoy en asociado y propietario.

No nos esplicamos la solucion á que parece aspirar *La República* al decir que está próximo el momento de que el proletario pase á convertirse en propietario. ¿Cómo quiere hacer esto nuestro colega? ¿Cree que se resuelve la cuestion aumentando el número de privilegiados? No podria resultar otra cosa de la conservacion de ese inícuo privilegio hijo de la fama, á que se da el derecho de propiedad.

Los intereses del trabajo y del *derecho de propiedad* no pueden avenirse jamás. Este último tiende constantemente por su esencia á sostener y crear parásitos que avasallan el trabajo, supeditado siempre y siempre colocado por esto en desventajosísima posicion; de aquí, las contínuas evoluciones que vienen sucediéndose, que todas han tenido en sí esta cuestion, como reconoce nuestro colega, pero ninguna ha podido resolverla porque se ha dejado subsistir el caballo de batalla, que es ese privilegio á que irrisoriamente se ha dado el nombre de derecho.

Por esto, mientras subsista el derecho de propiedad tal cual todos los códigos lo consideran, que es de la misma suerte que el Derecho romano respecto á su fundamento y modo de adquirir, la injusticia social no será remediada: porque mientras que el trabajador tenga que ceder la mayor parte del sudor de su frente para sostener al propietario en virtud del privilegio que la ley concede en general de vivir sin trabajar, el hombre no podrá poseer aquello á que tiene derecho, que es el producto íntegro de su trabajo.

* * *

Estamos perfectamente de acuerdo con nuestro colega, en que es completamente ajena á las atribuciones del Estado la cuestion del trabajo, y tanto es así, que creemos firmemente que no solo es ajena á sus atribuciones, sino que tambien el Estado es el enemigo mas tenaz de su resolucion.

Pero no entendemos, bien á nuestro pesar, la distincion que establece nuestro colega entre derecho del trabajo y derecho al trabajo; nosotros vemos en los que piden el derecho al trabajo que quieren que, cuando al individuo le falta trabajo, el Estado se lo proporciona en talleres nacionales, esto es, que esté garantizado el que no faltará trabajo y por lo tanto medios de atender á las necesidades de la vida. En los que piden el derecho del trabajo (como le llama nuestro colega) vemos que su propósito es que el Estado no sea el empresario, pero que debe regular las relaciones entre patronos y obreros y acudir en socorro de estos últimos en épocas de crisis comerciales y económicas, y he aquí la lamentable contradiccion en que nuestro colega cae; pues primero reconoce la incompetencia del Estado y luego vine á pedir á este mismo Estado que sea el árbitro y el salvador de las crisis que tan funestas como frecuentes ocasiona la ley de la *oferta y la demanda*.

En uno y otro caso el fin es que no falte el trabajo, y unos llaman á esto, derecho al trabajo que tiene todo hombre, y otros lo conceptúan como un derecho que tiene el trabajador de que no le falte donde aplicar su actividad. Ambas cosas no son mas que la peticion de garantía del derecho á la vida. Procuraremos demostrarlo en breves palabras.

Todo hombre al nacer tiene el derecho natural de conservar su existencia, su vida; para conservarla se necesita consumir, y para consumir, es indispensable la produccion; sin la produccion de la cosa no puede realizarse su consumo; la produccion necesaria á la satisfaccion de las necesidades de la vida no es posible sin el trabajo; de aquí aparece naturalmente el deber que es correlativo al derecho á la vida, tal es, el de trabajar, el de producir: ahora bien, lo que se llama el derecho al trabajo, el derecho del trabajo, no son sino el derecho á la vida perfectamente garantido, garantía que solo existirá cuando todos tengan asegurado el poder cumplir con el deber de producir: por consiguiente tenemos, que garantido el derecho á la vida, queda igualmente garantido el que todos puedan tener siempre trabajo. Vea, pues, nuestro colega si tenemos razon.

Pero la garantía del derecho á la vida, ¿puede darla el Estado? De ningun modo: para garantizarlo es indispensable la destruccion del parasitismo, y precisamente el Estado es, y no puede dejar de ser, un constante enjendrador de parásitos. Léjos, pues de poder garantir el Estado el derecho á la vida, este no se encontrará garantido hasta que ese Estado haya desaparecido.

* * *

Deseamos vivamente que nuestro colega se haga cargo de las anteriores líneas, y siguiendo en la senda que ha emprendido, nos manifieste, mas clara y terminantemente, su solucion al problema social.

* * *

Despues de escritas estas líneas, hemos sabido la suspension del periódico al que van dirigidas, pero no tenemos inconveniente en publicarlas, porque segun nuestras noticias reanudará en breve su publicacion nuestro colega de Jerez, y tendremos la satisfaccion de ver su parecer en tan trascendentales cuestiones.

¡LA ANARQUIA...!

—

De algunos meses á esta parte la hidra de la anarquia ha asomado la cabeza. El viejo fantasma del espectro rojo ha sido puesto otra vez en juego por los partidarios del *órden:* Jules Favre ha capitulado para evitar los horrores de la *anarquía;* la provincia nombra conservadores para no ver entregados sus campos á la anarquía, devastados por los ROJOS, acapa rados sus frutos por los REPARTIDORES DE BIENES, diezmados por los BEBEDORES DE SANGRE; todos, hasta el imponderable Bonaparte, derraman una lágrima por la anarquía que devora á la Francia.

Todo esto acaba de crispar los nervios, sobre todo cuando tantas buenas gentes creen todavía en estos fantasmas que aparecen de vez en vez; fantasmas que los doctrinarios de todos los paises presentan, cuando lo creen oportuno, á la escena política.

Veamos por un momento, aunque sea brevemente, lo que se ha convenido en llamar anarquía y lo que son los amigos del órden.

Para los ignorantes y los conservadores, la anarquia es la reclamacion obstinada de derechos mal comprendidos; es la destruccion paciente y contínua de los privilegios; es la rebelion sin tregua ni cuartel del oprimido contra el opresor, del esplotado contra el esplotador, del esclavo contra el tirano. Los anarquistas son aquellos que no se resignan á que les obliguen á acatar leyes inícuas que ellos no han votado; son los que no quieren dar el producto de su trabajo para sostener reyes y curas que les escarnezcan, y, por consecuencia, los que se quejan de morir á fuerza de trabajar, en tanto que otros engordan en fuerza de no hacer nada; los anarquistas son los que protestan contra la iniquidad; son aquellos que se insurreccionan contra lo que les parece ser una flagrante violacion de los derechos que solo á fuerza de su sangre han podido conseguir: todo el que protesta, todo el que se queja, todo el que no inclina la cabeza bajo el yugo; todo aquel que grita contra todo lo que le toca bien de cerca es anarquista: Jesucrito es anarquista, Marat es anarquista, anarquista es Babeuf, los mineros de Charleroi son anarquistas, aunque absueltos por el jurado. Nosotros, que no admitimos ni reconocemos el estado de cosas actual, porqué lo juzgamos malo, nosotros somos unos anarquistas. Todos los filósofos antiguos y modernos desde Epicuro hasta Voltaire, son anarquistas.

Predicar la fraternidad humana es trabajar para la anarquia, porque en los tiempos estos está reconocido y admitido que debemos odiarnos y destruirnos todo lo posible. Estudiar los medios de mejorar la condicion de la clase sacrificada es un acto de anarquia pura, porque en estos tiempos que tenemos la dicha de correr está fuera de toda duda que de diez individuos, nueve deben morir de hambre para que el décimo viva en la abundancia; tratar de acallar los ódios, purificar las conciencias, fortificar las inteligencias, aun esto es trabajar para la anarquia, pues eso de trabajar para el porvenir no lo hace mas que un miserable, un reptil ó un idiota.

Tener convicciones en vez de ambiciones; manifestar claramente aquello que uno piensa, y no disimularlo hipócritamente; obrar segun el parecer propio y con rumbo fijo, en vez de hacer dar vueltas; censurar despiadadamente lo que uno encuentra malo, ensalzar lo que se cree bueno, todo esto es obrar anárquicamente; porque lo que es recibido y admitido en el órden de cosas en que vivimos es la astucia, el disimulo, la abdicacion moral, la abdicacion de la razon y el olvido de todo lo que es de conciencia y de todo lo que es grande.

Anárquico, el pensador que no quiere mas curas embaucadores; anárquico, el ciudadano que no quiere mas reyes asesinos, devoradores é impostores; anárquico el obrero que no quiere mas capitalistas holgazanes, esplotadores y absorbentes.

Hé aquí la anarquia y los anarquistas.

Veamos ahora lo qué se entiende por órden y amigos del órden.

El órden es la facultad, adquirida por medio de la fuerza y de la corrupcion, de poder falsearlo todo sin por esto verse inquietado. El órden es la ley hecha por los opresores para mejor aplastar á los oprimidos. El órden es el 19 brumario, es el 2 de diciembre, es Cayena, es Lambessa, es Babés desterrado, es Saint-Arnaud cabalgando sobre cadáveres de mujeres, ancianos y niños.

Para establecer y conservar este órden, centenares de millones se roban al trabajo para proporcionar equipo á los ejércitos; millares de individuos jóvenes y robustos son desmoralizados en los cuarteles é inmolados en los campos de batalla; todas las fuerzas vivas del pais son acaparadas por cuatro bribones, apellidados defensores de la moral, de la familia y de la propiedad.

¿Deseais todavía mas órden? Héle aquí: el órden es el soldado disparando sobre el obrero, su hermano, porque sufre y se queja; el órden es la corrupcion infiltrada por el poder en todos los órganos de la sociedad; el órden es la inaccion estúpida y cobarde en presencia de dos naciones que se acuchillan por el capricho de dos miserables; el órden es la conciencia humana degradada por el cura, y la conciencia pública muerta y degradada por las instituciones, hechas espresamente con este objeto; el órden es la sumision de las masas á la fuerza y á la compresion del crímen universal; es el silencio de la prensa, es la amordaza del tribuno, es la proscripcion del hombre de corazon, es la persecucion de todo lo que es verdaderamente honrado.

En cuanto á los amigos de este órden, se les conoce, ó mejor, todavia no se les conoce bastante. Son los que todo lo han ganado en cambio de sus infamias políticas y sociales, y los que temen el despertar del pueblo y el advenimiento de las libertades. Un amigo del órden es ese cura gordinflon y mofletudo, á quien una revolucion podria quitar los pingües emolumentos que gana esplotando la candidez de sus semejantes.

Un amigo del órden es ese general, cuyo empleo será inútil el dia en que los pueblos, arrancando á los reyes de sus tronos, esos eternos fautores de guerras y de rivalidades nacionales, reconozcan que son hermanos, con otra mision que la de destruirse.

Un amigo del órden es ese ministro acróbata y astuto, que seria silbado por la muchedumbre si ésta fuese libre.

Un amigo del orden es ese capitalista fátuo y barrigudo, que nunca ha hecho en su vida otra cosa que hacerse labrar su fortuna por los demás, y que podria desarreglarse en la digestion de sus rentas si las nociones de justicia y de equitativa remuneracion de la pena vinieran á iluminarnos, á pesar de los *albinos*.

Los amigos del órden son aquellos que, teniendo mucho' no tienen jamás bastantes honores, riquezas y poder.

¡Oh, cuántos temores abrigan desde que los primeros se remueven, se inquietan, se juntan, se interrogan, comparan, juzgan y reflexionan!

Para ellos jamás la noche es bastante oscura, jamás el silencio es bastante profundo. A cada instante se les ve arrojar por su alrededor miradas inquietas. ¡Si el pueblo se agitára! ¡Si las masas se instruyesen! ¡Si el mártir se revolucionára! ¡Si la *bestia de carga* meditase! ¡Si el instrumento se imaginase ser otra cosa mas que un instrumento! ¡Si el cavador levantase su frente y pidiese que se le tratase como hombre libre! ¡Si imaginasen los desheredados reclamar sus derechos políticos y sociales, el derecho á la vida, el derecho á la ley! ¡Si ocurriese pensar á los esclavos y probar el peso de sus cadenas para ver si encontraban medio de romperlas! ¡Qué anarquia entonces! ¡Nada seria ya posible! ¡Jamás se habria visto un espectáculo semejante, del cual naceria el desórden, de donde vendria el cáos...! ¡A mí, mis buenos regimientos de chassepots! ¡A mí, mis embrutecedores asalariados! ¡A mí, mis periódicos! ¡Fusiladme, atontadme esa canalla que intenta razonar...! ¿No veis la hidra de la anarquia que avanza?

Ea, pues, buenas gentes, no creais en la anarquia, ó mejor, no la mireis mas que tal cual es la presentan los verdaderos anarquistas.

Cuando os halleis en presencia de dos personas, que la una se diga anarquista y la otra amiga del órden, comenzad por desconfiar de la segunda, antes que arrojar la piedra á la primera.—J. DÉTRIÉ.

(*L' Internationale.*)

A LA UNION DE LAS TRES SECCIONES DE VAPOR
HILADOS, TEJIDOS Y JORNAL, DE BARCELONA Y SUS CONTORNOS

Compañeros y compañeras:

Permitid que una víctima del despotismo burgés que hoy sufre con resignacion un encarcelamiento injusto, porque confia que la libertad y la justicia no pueden ser siempre vulneradas, os envie un abrazo fraternal.

Cuando los descendientes de los esclavos de la antigüedad los siervos de la Edad-Media y proletarios de hoy, siempre esclavos y esplotados, negándoles el principal de todos los derechos, el derecho al trabajo, porque el trabajo es la vida de todos los humanos, empiezan á comprender, ó, mejor dicho, la vanguardia del proletariado comprende las grandes ideas revolucionarias de la Internacional y practica el gran principio de solidaridad, base de toda agrupacion que desea el triunfo de su idea: ¿quién puede negar el triunfo del trabajo contra el capital esplotador; de la verdad contra la mentira; de la justicia contra la injusticia burgesa, y del derecho al trabajo contra el deber de trabajar por otros que nos impone la clase esplotadora y dominante?

Sí, no hay duda, hoy es imposible para todos los enemigos de nuestra emancipacion económica, religiosa y política destruir la marcha regeneradora del progreso humano, que á grandes pasos nos lleva á todos los hijos de la sociedad del trabajo al campo de batalla para librar contínuas luchas contra la sociedad del privilegio y del monopolio; esa sociedad vil é infame, que santifica con sus leyes los crímenes mas grandes, las injusticias mas enormes y la tiranía mas desenfrenada que imaginarse pueda el cerebro del ser humano.

Vosotros, valientes adalides de la emancipacion del proletariado, que en la ciudad socialista que hace tantos años, comprendiendo la necesidad de la asociacion —idea grande y sublime, que regenerará la humanidad desheredada— os asociasteis para resistir con fé y entusiasmo el despotismo de los fieros capitalistas; grandes han sido vuestros esfuerzos, decidido vuestro entusiasmo, fuerte como el diamante vuestra fé, para sostener tan encarnizadas luchas, como las que habeis sostenido entre el capital y el trabajo. Cuando vencia el primero por la falta de solidaridad, no solamente entre el oficio de hilados, tejidos y jornal, sino tambien entre los demás oficios de esta region, porque era imposible, vuestra esclavitud aumentaba, y los bárbaros fabricantes os uncian mas y mas al carro triunfal de su codicia desenfrenada; pero al contrario, si saliais vencedores, solo mejorabais vuestra triste situacion, permaneciendo otra vez materialmente esclavos de vuestros constantes verdugos. Y esto sucedia porque no estábamos preparados, no habia llegado el dia feliz de unirnos como un solo hombre para exigir á la sociedad esplotadora de hoy la liquidacion y abono de los perjuicios causados por sus constantes usurpaciones.

Ahora ya hemos comprendido que, si sucumbisteis ante las exigencias del capital, no fué porque no defendierais una causa justa y razonable; era porque faltaba completar nuestra organizacion, porque la asociacion por grupos, sin federarse, no es suficiente para resistir al capital esplotador, que se coaliga para defender sus intereses, como defiende una cuadrilla de bandidos el fruto de sus rapiñas.

La idea federativa, idea fedunda en resultados y grande por la mision que está destinada á representar, es la gran palanca que, impulsada por la solidaridad que de ella nace, hará remover en sus cimientos á las carcomidas instituciones del presente para que caigan hechas pedazos, permitiéndonos de sus materiales edificar las instituciones de la sociedad del trabajo y de la paz universal.

Esta gran idea que, dando la libertad y autonomía al individuo, al grupo, como tambien á la federacion de varios grupos de cada localidad, une con lazos federativos y solidarios á todos los grupos de una region, para que todas las regiones formen un grupo, grande y disciplinado ejército de obreros, que constituyen la union universal de los mismos, bajo el glorioso nombre de Asociacion Internacional de Trabajadores, salvará al proletariado de su esclavitud moral y material.

Los trabajadores del mundo, al practicar las teorias de los mas decididos apóstoles de la ciencia social, hemos sacado grandes y provechosos resultados. Hemos roto las barreras que los tiranos habian fabricado para dividir los pueblos entre sí, porque los trabajadores hemos dicho que nuestra pa-

tria es el gran taller de la humanidad, el mundo; que ser nacional de un territorio en que sus *amos* nos consideran como máquinas, y patriota en una patria que nos niega el derecho á la instruccion y á la vida, era el mayor de los absurdos. De esto ha resultado que no solamente nos enviamos saludos fraternales, sin distincion de creencias, nacionalidades, color ni partido, sino que al contarnos mutuamente nuestros sufrimientos, cada uno, individual ó colectivamente, ha entregado su óbolo para que sus hermanos saliesen victoriosos en las luchas emprendidas contra el capital, sino que tampoco carecieran de recursos los que perseguidos por el poder autoritario gemian en las cárceles y presidios. Hemos comprendido que era necesario organizarnos localmente, y hemos visto federarse los grupos locales para atender á sus contínuos trabajos de instruccion, propaganda, cooperacion y resistencia. No solo nos hemos federado localmente, sino que hemos comprendido la necesidad de constituir las federaciones regionales de oficio y hemos visto reunirse en Congreso los delegados de diferentes grupos para constituir su federacion segun lo acordado en el primer Congreso de la region española celebrado en esa ciudad.

Vosotros, pues, dignos y honrados hijos del trabajo, que aceptando los grandes principios é ideas de la Internacional, contribuisteis con vuestro apoyo, y con el voto de los decididos campeones que os representaban, á los trabajos de dicho Congreso, que tan fecundos en resultados serán si los practicamos, no es estraño que esteis decididos á ser miembros de la Internacional formando parte de la federacion local barcelonesa.

Esto, unido al movimiento obrero universal que se observa, nos llena de satisfaccion y alegria, y nos demuestra que el proletariado despierta de su letargo.

Y al despertar de su profundo sueño, exige sus derechos, derechos anteriores y posteriores á toda ley, que ejerceremos pese á quien pese.

Sí, porque hemos comprendido que en el mundo solo existen dos clases, dos grandes partidos: los esplotados y los esplotadores.

Los esplotadores, negàndonos hasta el título de hombres, han abusado de su ciencia para embrutecer nuestra conciencia con sofismas absurdos é ideas individualistas, cuyos fatales resultados palpamos, y de su poder, unciéndonos de cada dia mas al carro triunfal de su despótico yugo, demostrándonos con su proceder que la política y la religion han sido convertidas por ellos en armas terribles, y al par que nos han dividido en bandos opuestos y contrarios, se han recreado tales antropófagos en las tristes escenas que nos han hecho representar en los campos de batalla. De su inícuo proceder y mala conducta no podia suceder mas que la indiferencia en las màximas y prácticas religiosas, que por lo absurdas no necesitan combatirse, infundiéndose en nuestro corazon ideas de moral, de solidaridad y justicia, que cual estrellas luminosas nos conducirán al seguro puerto de salvacion. No solamente hemos aprendido todo esto, sino que hemos visto que toda revolucion política que solo tenga por objeto el cambio de hombres en el poder, como tambien el de formas de gobierno, no solamente aumenta nuestra esclavitud moral y material, sino que de cada dia se nos rebaja el salario, al par que sube el valor de los productos.

De esto se deduce que todo movimiento político debe subordinarse á nuestra emancipacion, es decir, que nuestra política debe ser la cuestion social para hacer una revolucion regeneradora y humanitaria, bello ideal de todos los seres honrados, activos y laboriosos.

De la necesidad de una revolucion social nadie de nosotros duda, porque unos están cansados de vivir en las boardillas faltos de luz y respiracion, otros de trabajar en esos castillos feudales titulados fábricas, donde se hacina á los obreros de ambos sexos lo mismo que si fuesen trozos de madera, resultando de esa falta de condiciones higiénicas, del escesivo trabajo y otras mil tiranias, la falta de salud, la vejez prematura y un infierno de miseria y de hambre, como otro idem á los trabajadores del campo, que riegan con su sudor y sus lágrimas la tierra, que cultivan sin que les sea permitido recojer para sí el producto de su trabajo.

Nuestros sufrimientos son muchos, y esto no nos hace temer las bien templadas armas de nuestros adversarios. Muchos miles son los que comprenden en España la necesidad de una revolucion social, porque de lo contrario un feudalismo capitalista, tan malo como el de la Edad Media, posaria sus negras alas sobre la tierra. Así, pues, grande es nuestra mision en este mundo, y enérgica debe ser la propaganda que de nuestra idea debemos hacer para que se cobije bajo nuestra bandera una mayoria del proletariado, y el dia que esto suceda será el dia mas feliz de la humanidad, porque será el dia destinado para empezar la liquidacion social.

Al felicitaros fraternalmente, os desea salud y emancipacion social.—Francisco Tomás, albañil.

Cárcel de Palma 5 de marzo de 1871.

CUADERNOS DEL TRABAJO

EL PARO DE CASA BATLLÓ

El paro de la grande fábrica de hilados, tejidos y jornal de los hermanos Batlló, continúa con grande vigor. A la hora que escribimos estas líneas todavía el señor Batlló no ha enviado á buscar la junta de la sociedad para arreglar la cuestion; pero al fin no tendrá otro recurso que ceder á la moderada demanda de los operarios.

Algun periódico de esta localidad parece pone empeño en propalar que en la proximidad de la fábrica en huelga, ocurren escenas desagradables y nosotros hacemos constar que los obreros todos de la fábrica están perfectamente de acuerdo y dispuesto á sostener digna y pacíficamente la huelga comenzada; pues para vencer les basta con la solidaridad de sus hermanos y la circunspeccion que venian observando: este es el pensamiento de la Junta de las tres clases de vapor y el de todos los obreros.

Y tanto es asi, que habiendo llegado á conocimiento de la Junta de las tres secciones que por parte de los hermanos Batlló se habia manifestado á la autoridad que los obreros en huelga tenian una actitud sospechosa, se apresuraron á presentarse á la primera autoridad de la provincia, por quien fueron atentamente recibidos, y le manifestaron que cuanto se dijera á propósito de violencias, era completamente falso; pues que ellos pacífica y ordenadamente sostendrian su demanda y que para obtenerla no necesitaban recurrir mas que á su prudencia y constancia, de lo que tenian dadas sobradas pruebas.

Para contrarestar las exigencias é imposiciones del capital, nos basta con nuestra union. Y esta existe, cuando como ahora, las secciones se apresuran á enviar los dividendos que les corresponden para sostener la huelga y cuando los oficios que no tienen obligacion precisa de sostenerla se apresuran á concurrir con sus fondos para ayudar á sus hermanos.

Los obreros comprenden demasiado que la causa de uno es la de todos y no vacilan un momento en marchar unidos y compactos en la lucha con el capital monopolizador. Esto hacen las clases de Cataluña y otro tanto harán las de otras poblaciones que se apresurarán á abrir suscriciones en favor de los huelguistas, demostrando de esta manera, una vez mas, lo solidaridad que existe entre los trabajadores de todas las localidades.

Tal es el espíritu de los obreros, que los contramaestres de la fábrica en paro, que al fin son obreros antes que hacer traicion á los huelguistas, desempeñando el trabajo de estos, se han negado rotundamente á la exigencia que en este sentido les hacian los hermanos Batlló, y antes que sucumbir á ella han preferido el despido que les ha ocasionado su consecuencia, y la indignacion de los *amos* al ver que no tienen quien esté doblegado á su voluntad y caprichos.

Efecto de la salida de los capataces, ya no queda nadie que trabaje en la fábrica Batlló. El triunfo de la huelga es seguro por todos conceptos.

—La huelga de los barrileros de Santander se ha hecho general; pues todos los de dicho oficio que no estaban en paro se han unido á los compañeros que primero protestaron contra la tiranía de los burgeses. Se han asociado todos entrando á formar parte de la federacion local de Santander de la Asociacion Internacional de trabajadores, ingresando en este concepto mas de 300 miembros. Por su parte las demás secciones de la Federacion local han acordado apoyar la huelga que con tanto valor y justicia sostienen los barrileros, y han resuelto además, que si fuese preciso para hacer triunfar el paro, recurrir à medidas estremas, estan dispuestos los individuos de la federacion de Santander, á llevárselos á su casa y mantenerlos mientras dure la huelga, antes que verlos sucumbir á la rapacidad de sus esplotadores y verdugos.

Estos rasgos no necesitan comentarios, ellos mismos se recomiendan y dan á entender que cuando una causa cuenta ademas de la justicia que le asiste, con semejante elemento, su triunfo es próximo é infalible.

¡Clase media! tus dias están contados, y no te librarán de la suprema justicia popular que ya asoma por el horizonte del porvenir ni tus militares, ni tus magistrados, ni tus sacerdotes. Tienes el corazon metalizado y te haces insensible al grito de dolor lanzado por la clase obrera à la que sin embargo se lo debes todo: tanto peor para tí, así no sentirás la tempestad hasta que seas impotente para evitarla.

¡Adelante, hijos del trabajo! unámonos todos, y condenemos á los holgazanes á que vivan del fruto de sus sudores y la justicia será hecha.

—Suma y sigue.—Es tal la satisfaccion que esperimentan el *señor* Larios y el encargado de su fábrica de tejidos, al ver que conocemos la verdad y que manifestamos las imposiciones y vejaciones que emplean con sus obreros, que estos bondadosos señores establecen policía para averiguar quien de sus operarios es el que envia (segun dicen) tales datos á esta redaccion. Pero debemos hacerles notar que no necesita ninguno de sus obreros comunicarnos lo de escandaloso, injusto y cristiano que dentro de su fábrica tiene lugar.

Para percibir el ruido que producen sus calderas de vapor á alta presion, no se necesita estar dentro de su establecimiento; pues lo mismo ocurre precisamente en esto á que nos venimos refiriendo. Es tal la presion que ejerceis con los obreros, que trasciende al esterior. Comprimís tanto su dignidad y sus necesidades, que el hervidero se percibe de fuera y por esto llega clara y distintamente á nuestros oidos.

Nosotros en obsequio á nuestros hermanos los trabajadores de esa fábrica y de rechazo en favor al mismo *amo*, le aconsejaríamos que con tal de ser dueño absoluto de sus obreros, no se impusiese tanto y tanto; porque á tal punto puede llegar la presion, que estallen sus quejas y sus amarguras tanto tiempo contenidas, y entonces la responsabilidad seria toda vuestra.

— Dos oficiales albañiles han sufrido desgracias la semana pasada. El uno llamado Joaquin Martí, trabajador de la obra de D. Mariano Tomás, frente la estacion del ferro-carril de Sarriá, en la cual ha habido ya algunas otras desgracias, le cayó gran cantidad de cal al ojo, que desesperan los facultativos de que puedan salvarle tan preciosísimo órgano, sobre todo por el hombre que no tiene, (no por su culpa) bienes de fortuna, para poder vivir sin trabajar. — El otro oficial desgraciado es Juan Barrera, que sufrió una fuerte contusion cayendo de una altura de tres á cuatro metros, debido á la falta de buena direccion en el trabajo. El señor D. Francisco Pedrol es el arquitecto que la dirige; y está situada la obra en la calle de Agullers. Solo se debe á una feliz casualidad (no á un *milagro* como diria un creyente) el que del mismo percance no perecieran aplastados seis ú ocho operarios.

—Un obrero curtidor de la fábrica de Narciso Costa, que la tiene en la calle de la Blanqueria, n.° 5, cayó el lúnes de lo alto de un tercer piso el zaguan, estando ocupado en sus tareas. Quedó mal parado.

— Una vez los burgeses curtidores de varias poblaciones han sabido que los obreros de este oficio de España han hecho una federacion, por medio de un Congreso; han empezado á hacer las arbitrariedades á que están acostumbrados. A quienes han perjudicado mas, es á los operarios de Valencia. El señor Martinez y hermanos, en un rapto de furor, ordenó que todos los asociados saliesen á la calle, que quedaban despedidos. Todos salieron, porque todos estaban unidos. Y esto que el señor Martinez hizo la confesion por su propia boca, que no era muy justa la distribucion y arreglo del trabajo en su establecimiento-infierno. — En Figueras al saber el burgés Bonavia que los operarios de su casa pertenecian á la Internacional los despidió bruscamente.

—La huelga de los obreros lampistas continua tambien, sin que todavía los principales burgeses hayan roto sus tratados hechos contra la justa y moderada demanda de los operarios, los cuales se mantienen con firmeza.

El señor D. Gregorio Gari, dueño del taller de la calle de San Pablo, uno de los confabulados con los demás dueños lampistas ha cedido las diez horas de trabajo; pero como que al señor Gari le conviene el trabajo por haber sufrido mucha interrupcion durante la huelga, trabajan los operarios once horas, abonándoles la hora como extraordinaria, ó sea, á doble precio.

—El paro de los obreros curtidores de Barcelona está próximo á vencer en toda la línea.

Decimos esto, porque los burgeses curtidores han roto ya el pacto que hicieron de perder 25 duros por cada obrero que tomasen con las condiciones de rebaja de horas que querian los operarios. La semana pasada se han repartido el dinero que al efecto tenian depositado.

Las grandes fábricas ya trabajan conforme con la demanda de la sociedad obrera. Solo falta que cedan unos cuantos burgeses pequeños. Esta huelga ha durado ocho meses.

MOVIMIENTO OBRERO UNIVERSAL

ASOCIACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES

SEGUNDO CONGRESO UNIVERSAL DE OBREROS

EN LAUSANNE, SUIZA.—SETIEMBRE 1867

Dictámenes de las comisiones del Congreso, sobre las cuestiones del programa.

PRIMERA CUESTION.

¿Cuáles son los medios prácticos de hacer de la Asociacion Internacional, un centro de accion para la clase obrera en la lucha que sostiene contra el capital?

La comision para esta cuestion se componia de tres miembros: Eccarius, Becker y Tolain, à los que se juntaron mas tarde Coullery y Bürkly.

Del dictámen de esta comision, hecho en la octava sesion del Congreso, habiendo sido presentado verbalmente por Eccarius, no nos es posible dar mas que las conclusiones votadas por el Congreso, á consecuencia de la discusion.

El Congreso decidió adoptar bajo forma de resoluciones las disposiciones reglamentarias siguientes:

1.ª Las secciones deben no solamente prestar su concurso à toda idea de progreso en la vida pública, sino tambien tomar la iniciativa para la creacion de instituciones de produccion ó de otra naturaleza que presenten utilidad directa para la clase obrera. Los comités centrales deberàn sostenerlos en sus tentativas.

2.ª Si el Consejo general no puede publicar un boletin, harà cada trimestre una comunicacion escrita (art. 2 del Reglamento) á la secretaría central de cada pais que estarà encargada do hacerla reproducir por los periódicos del pais y ante todo por los periódicos de las secciones.

3.ª La cotizacion central anual será de 10 céntimos, para todos los miembros de la Asociacion Internacional ó de las sociedades afiliadas. Se pagará por trimestres.

4.° Los delegados de las secciones que no habrán pagado sus cuotas no podrán tomar parte en el Congreso.

SEGUNDA CUESTION.

¿De qué manera pueden las clases obreras utilizar para su emancipacion el crédito que hacen á la clase media y á los gobiernos?—Créditos y bancos populares.—Moneda y papel moneda.—Seguros mútuos.—Sociedades obreras.

La comision para esta cuestion se componia de nueve miembros: Walton, Longuet, Monchal, Aubry, Aillond, Kugelmann, Bürkly, Schlaifer, Stampa. Presentó su dictámen en la novena sesion del Congreso.

DICTÁMEN DE LA COMISION.

Ciudadanos:

La cuestion sometida al estudio de vuestra Comision, era saber de qué modo las clases obreras pueden utilizar en favor de su emancipacion el crédito que dan á la bourgeoisie y al gobierno.

A una cuestion así sentada, fácil era una respuesta directa: El medio porque las clases obreras pueden utilizar el crédito que hacen à la bourgeoisie y al gobierno, es dejar de darles este crédito y dándoselo á sí mismas.

Pero no teniamos solamente que dar una respuesta, sino que debíamos indicar los medios, es lo que ha hecho el objeto de nuestros trabajos.

Si supusiéramos un estado donde el productor fuese el todo, donde todo estuviese organizado segun el trabajo y la produccion, es claro que cada ciudadano, siendo à la vez el acreedor y el deudor, el medio mas sencillo para los trabajadores de poseer crédito, seria organizarlo en servicio público hecho por el Estado, espresion de la colectividad, como debe ser todo servicio público, al precio de coste, y por consiguiente sin interés ni beneficio alguno, puesto que una colectividad no puede beneficiar sobre sí misma.

Pero se nos dirà quizás, de qué modo podrá el Banco hacer crédito sin interés puesto que le seria necesario hacer entrar en línea de cuenta, en sus gastos generales el interés del capital que deberà servir para sus operaciones?

A esto responderemos que para operar el banco, no tendrà necesidad de capital, y nosotros encontramos la prueba en el modo como funciona el Banco de Francia.

El Banco de Francia fué creado bajo el régimen de Napoleon con un capital de 90 millones. ¿Se cree acaso que son estos 90 millones ofrecidos por sus accionistas que han permitido al Banco operar desde su fundacion, y que el interés exigido por el Banco es el interés de este capital de 90 millones? No, no es con el ausilio de su capital, no es por medio de sus fondos en metálico que puede el Banco hacer crédito, sino por medio de su papel que á menudo es de cuatro á cinco ó seis cientos millones, y aun se eleva algunas veces. Y esto es tan verdadero que cuanto mas débil es el capital en metálico, mayor es su cantidad de papel y mas activas sus operaciones, en una palabra, su situacion general es mas próspera. Cuando al contrario el capital metàlico en caja es enorme, el papel es escaso. Entonces la situacion y los negocios son malos.

Ahora bien, ¿qué es el papel del Banco?

El papel del Banco se compone de los valores de todos sus clientes puestos en circulacion y aceptados, que representa un compromiso real. Los clientes del Banco, son pues los que se hacen crédito á sí mismos.

¿De qué sirven pues los accionistas y la compañía monopolizadora? De nada sino es hacerse pagar muy caro por el público un servicio que no le prestan.

Este servicio que el Banco actual nos pone á alto precio, el Banco nacional podrá hacérnoslo por el precio de coste á todos los productores cambistas asociados ó aislados que presenten garantías suficientes, es decir, un compromiso real.

Por una série de reformas económicas de las cuales indicaremos algunas: como la reduccion á lo menos de un 50 por ciento del impuesto; la organizacion de los caminos de hierro, canales, minas en servicios públicos al precio de coste, y como consecuencia la baratura de los transportes de las primeras materias; la creacion de bancos de crédito, de fincas urbanas y agrícolas destinadas sobre todo á hacer pasar la tierra á manos del que la cultiva por un sistema de anualidades fácil de establecer desde el momento en que la supresion del interés fuese una ley del Estado; por esta série de reformas económicas, decimos, el número de productores capaces de proporcionar un compromiso real, se acrecerá cada dia y comprenderà bien pronto toda la nacion.

Hé aquí cuál seria, hemos dicho, la mejor organizacion del crédito en un estado donde todo se haria en vista del trabajo y de la produccion.

Pero este Estado donde el trabajo es la base del contrato social, ¿no es acaso el que la Asociacion Internacional tiene por objeto preparar y cuyo advenimiento debe apresurar?

Hemos por consiguiente creido conveniente antes de otro cualquier exámen de la cuestion, afirmar el gran principio de la organizacion mutualista del crédito en servicio público.

Solo nos queda que examinar la manera mejor, no sólo de propagar el principio teórico, sino de entrar desde ahora en cuanto sea posible en su aplicacion.

Este punto ha merecido todo la atencion de la Comision: el proyecto de la seccion de Paris que ha propuesto agrupar en una sociedad general de crédito gratuito y recíproco todas las sociedades obreras creadas y por crear.

Nos parece que si esta *Sociedad general de crédito* se conformaba siempre estrictamente á estos principios de gratuidad y reciprocidad, sería como el tipo reducido, y por decirlo así el embrion de la grande institucion definitiva que bajo el nombre de Banco nacional, debería mas tarde asegurar el crédito á toda la colectividad.

Uno de los puntos mas salientes de esta *federacion del trabajo*, como la llaman tambien los autores del proyecto, es que respetaria completamente la autonomía de todas sus ramas. Bajo este punto de vista seria tambien digna de servir de modelo al Banco nacional, el que tambien, en nuestro concepto, deberia dejar à sus sucursales una cierta latitud sin que pudieran sin embargo apartarse de sus principios constitutivos: reciprocidad y gratuidad.

SEGUROS MÚTUOS.

Teníamos tambien que ocuparnos de los seguros mútuos. Nosotros creemos que en este punto la Mutualidad encuentra una de sus aplicaciones mas fáciles, mas acertadas y mas fecundas. En efecto, ninguna necesidad tenemos aquí de capital si no es un ligero anticipo para cubrir los primeros gastos.

No es nuestro objeto entrar en todos los detalles técnicos del seguro mútuo. Debemos limitarnos á recomendar en su organizacion los principios de division de los riesgos, de responsabilidad personal y de proporcionalidad segun los riesgos, haciendo notar sin embargo, que estos principios no deben, en estado actual ser absolutos, sino que es necesario templarlos por el principio no menos preciso de la solidaridad universal.

Así, ciertos hombres, por las mismas funciones que desempeñan en la sociedad y que son con frecuencia de las menos retribuidas, corren riesgos de muerte; creemos que seria injusto quitarles bajo la forma de prima una parte demasiado crecida de retribucion é insuficiente.

Lo que debemos decir particularmente sobre el seguro mútuo, es que de su generalizacion depende sobre todo la regeneracion de nuestras conciencias. El seguro mútuo aplicado á todos los riesgos es el que nos hará salir definivamente de la insolidaridad actual. Por él sabremos que el riesgo del uno es el riesgo del otro, el peligro de uno el peligro de todos y él solo nos llevará á la verdadera nocion de la fraternidad.

La Mutualidad aplicada à todas nuestras relaciones sociales, hé aquí el principio salvador que es preciso oponer á nuestra insolidaridad actual. Hoy la guerra está en todas partes, en nuestros cerebros, en nuestras conciencias y en nuestros negocios. La máxima de barbarie: *homo homini lupus* (el hombre es un lobo para el hombre) entra cada dia mas adelante en la práctica económica. Hay hombres que prefieren correr el riesgo de ser arruinados, deshonrados, y guardar la esperanza, bien débil por cierto, de llegar á la inercia y á la opulencia.

Esta tendencia á la insolidaridad es la que se ha acusado mas y mas desde el dia en que proclamando la libertad del trabajo y de la industria, la Revolucion destruyó el sistema de las corporaciones,—esta tendencia es la que debemos combatir, sin aprisionarnos sin embargo en los moldes estrechos, rotos por nuestros padres, oponiéndole por doquiera el principio de Mutualidad que nos preservará para siempre de los peligros de la insolidaridad y del egoismo sin esponernos á las incertidumbres de la fraternidad, á las indivisiones del comunismo, este principio que no es un puro sentimiento, sino la espresion exacta y rigurosa de la justicia.

Mientras este principio no sea la regla de nuestras relaciones económicas no podemos contar en la emancipacion de los miserables. Numerosas asociaciones podràn formarse, podrán llegar á ser poderosas, quizá salir con gloria en la lucha contra el privilegio capitalista. Mas, aun en este caso apenas alcanzada esta victoria y vencido el enemigo comun, deberian volver á empezar la lucha entre sí mismas, si tuviesen por objeto hacer beneficios en lugar de buscar como la asociacion mutualista el justo precio, la simple remuneracion del trabajo.

La absolucion no es por sí misma mas que una fuerza neutra, un medio de lucha, impotente para emancipar la humanidad si no estuviese sometida á un principio superior de alta moral y de derecho, que solo puede hacerla eficaz y triunfante.

Carlos LONGUET, de la Comision.

ESPAÑA.

El domingo 12 del corriente se celebró en Madrid el segundo meeting obrero para tratar de buscar el medio mas eficaz de llegar á la emancipacion del proletariado. Se presentaron algunos paliativos ineficaces para resolver el problema de la emancipacion obrera como lo son siempre todos esos proyectos de cooperacion que no tienen por objeto revolucionar lo existente y cambiar por completo las bases en que descansa la actual organizacion de la sociedad. Aparte del brillante resúmen que un individuo de la comision organizadora de estos meetings hizo para combatir algunas de las ideas emitidas por los oradores, la sesion no se distinguió sino por la sensatez y tolerancia que en ella reinó contrastando extraordinariamente con las de los clubs y otras parecidas á estas.

La importancia de estas conferencias empezará en la próxima que se celebre para la cual se exige que los oradores que quieran hacer uso de la palabra lo hagan en virtud de una proposicion en la cual concreten el pensamiento que se propongan defender, que siempre ha de ser dirigido directamente á la emancipacion del proletariado.

La primera que se discutirá será una de Suñer y Capdevila que dice así: «la clase obrera no llegará à su emancipacion sino por la política.» Hay otra del diputado Gabriel Rodriguez que trata de demostrar que el capital y el trabajo son armónicos y que lo que daña à uno daña al otro. Veremos cómo la defienden.

No podemos por menos de hacer mencion de un incidente ocurrido en este meeting. Un orador dijo que la causa de que la clase obrera no llegase á emanciparse era su incredulidad en Dios: esto como es natural provocó las risas de los concurrentes, pero el orador nos aseguró que el creia en Dios, no porque los curas se lo hubiesen dicho sino, porque él mismo le habia visto á las puertas de la tumba; á lo cual le replicó un individuo de la comision que puesto que él tenia conocimiento y relaciones con dicho señor que hiciese el favor de preguntarle hasta cuándo nos tendria unidos en la miseria en que estamos. Prometió el aludido responder á ello, de modo que para la semana que viene sabremos á qué atenernos respecto al destino que Dios nos tiene reservado á nosotros, que, segun Jesucristo, somos los mejores amigos del Señor.

—El Centro Federal de las sociedades de tejedores á la mano de la region española ha dirigido à sus compañeros de las secciones federadas la siguiente comunicacion:

«Apreciados compañeros:

»Al tomar posesion el nuevo Consejo del honroso cargo que se le confirió en el Congreso celebrado en Barcelona entre los representantes de las sociedades federadas en los dias 29 y 30 de enero último, nos incumbe dirigiros nuestra voz siempre leal y amiga.

»No se nos oculta nuestra escasez de fuerzas para llevar á feliz cima tan árdua empresa; pero alentados por nuestro ardiente amor hácia nuestros hermanos, no vacilamos en aceptar tan delicado encargo.

»Conviene, ante todo, compañeros, que os entereis de los acuerdos tomados en dicho Congreso á fin de que todos coadyuvemos á generalizar el vasto plan que nos proponemos de estrechar mas y mas los lazos de amistad entre trabajadores de una misma industria, toda vez que marchando unidos y compactos podremos fácilmente deshacernos de las exigencias de algunos fabricantes, que en su sed de lucro poco les importa que el laborioso obrero, despues de su trabajo, carezca de pan para alimentar à sus hijos.

»A combatir tales abusos es á donde deben dirigirse todos nuestros esfuerzos, procurando que todas las poblaciones estén asociadas debidamente, para lo cual se nombrarán comisiones organizadoras por barrios en los grandes centros de poblacion, al objeto de asociar á los que trabajan aisladamente, que son los que mas generalmente ceden á cualquiera exigencia.

»En las poblaciones de corto vecindario es mas fácil la organizacion, por ser todos los trabajadores conocidos unos de otros, si bien no desconocemos que es necesario luchar con preocupaciones hijas de infundados temores, pues se les suele decir que, en el mismo instante en que se asocien, verán desaparecer la fabricacion de sus localidades.

»Conviene de todo punto que de las poblaciones asociadas se nos remita una nota detallada de los géneros que se fabrican, sus anchuras, los cientos que llevan, si es retorcido ó de un cabo el urdimbre, número de pasadas que entren en un cuarto de pulgada, precio á que cobran los géneros, número de telares que hay en cada poblacion, y el de los trabajadores asociados.

Y considerando que en algunas poblaciones ni siquiera se conoce el nombre del fabricante, y sí únicamente el del encargado, suplicamos á nuestros hermanos nos manden, sin pérdida de tiempo una relacion que comprenda los nombres de los fábricantes, su residencia y número de telares que tengan en la poblacion; todo lo cual debe saber este Consejo para que se cumpla lo acordado por el Congreso; á saber: que al pararse el trabajo à un fabricante que tenga telares en diferentes poblaciones, se le pararán todos á la vez.

»Desde 1.º de abril pròximo empezará á regir el pago de los 25 céntimos de real por semana, á mas de los 25 céntimos que venian pagando mensualmente, debiéndose hacer la entrega por mensualidades. La remesa de mensualidades á este Consejo se efectuará del 1 al 10 de todos los meses.

»Si quereis, consocios, que el nuevo Consejo trabaje desembarazadamente y que la federacion sea fecunda en resultados, es menester que deis fuerza à este Centro directivo, procurando que las poblaciones que estén atrasadas en el pago se pongan al corriente de sus cuotas, y que todos acudan á satisfacer con regularidad las que en el último Congreso se les designó.

»Con el concurso de todos la federacion será una verdad. Poneos todos bajo su sombra, hoy, que todavía tenemos el derecho de asociacion. Vivamos todos como hijos de una misma familia, y no temamos el monopolio de un fabricante inhumano, que en su hidrópica sed de oro no vacilase en arrebatarnos el pan que ganamos amasado con el sudor de nuestra frente.

»Que sea nuestra divisa la union y nuestra bandera la concordia, y estemos seguros que sobre nosotros brillarán dias de bonanza y de prosperidad.

»Salud, fraternidad y constancia.—Valls 4 de marzo 1871. —Por este Centro, Antonio CARNÉ.

»En lo sucesivo podreis dirigir la correspondencia á Antonio Carné, plaza del Abeuradó,—Valls.»

— En las primeras columnas de este número habrán visto nuestros lectores las comunicaciones importantes referentes al movimiento obrero en general.

Respecto al congreso de la Union de Constructores de la Region Española que tendrá lugar en Barcelona en los dias 25 y 26 del corriente, esperamos que las secciones comprendidas en los trabajos de construccion de edificios procurarán enviar los mas delegados posibles, para llevar á efecto el pensamiento de unir esas federaciones de oficio hermanas y cuyo trabajo, además, tan solidario es. Hasta ahora hemos salido derrotados la mayor parte de las veces en las luchas contra el capital; y esto es debido á la falta de union y de solidaridad bien combinadas.

Los picapedreros, carpinteros y albañiles de Tarragona, enviarán un delegado por clase al Congreso de la Union.

Por lo que atañe á la celebracion del Consejo obrero español, habrán visto tambien nuestros lectores que debiéndose celebrar el primer domingo de abril se puede ya considerar como aplazado, hasta otra época mas favorable, para que el Congreso tenga la importancia que debe tener.

Los acuerdos tomados en la Asamblea general de la federacion barcelonesa son de suma importancia, y esperamos fundadamente que muy pronto darán los buenos resultados que nos prometemos.

— La sociedad de obreros Agricultores de Sabadell va en notable aumento, segun nos lo manifiesta una correspondencia que obra en nuestro poder.

— Los Consejos periciales de las federaciones de oficios del arte de tintar y de curtidores ya constituidas desde este mes, han empezado respectivamenre sus trabajos, tomando varios acuerdos de importancia inmediata y general. Han comunicado al Consejo de la federacion española su constitucion, para que sean reconocidos como corporaciones solidarias é internacionales; y han tomado las medidas necesarias para empezar á hacer la estadística social y del trabajo, en todos sus ramos, sin la cual nada de provecho las federaciones de oficios podrian hacer, pues es la base de la buena organizacion y del buen éxito.

ALEMANIA.

A la órden del dia están en todas partes las fiestas de paz en la que se derrocha muchísimo dinero, mientras que una infin dad de familias carecen de lo necesario, porque los que ganaban el pan han quedado muertos ó inutilizados por la guerra.

Pero esto nada importa cuando se trata de manifestar su patriotismo; por lo menos lo creen así los burgeses de Sajonia que se quejan de que en algunas localidades los ayuntamientos democrático-socialistas se niegan à sufragar los gastos de tales fiestas patrióticas.

AUSTRIA.

El 27 de febrero tuvo lugar en Viena un gran meeting de obreros en el salon de Sofía, el mas grande que hay en Viena y en el que caben à lo menos 10,000 personas. No solo el salon, sino tambien la plaza de detrás y las calles del alrededor, estaban llenas de gente. Era una ovacion para los redactores del periódico obrero *La voluntad del Pueblo* que acababan de salir de la cárcel en consecuencia del cambio de ministerio. Los burgeses llamados conservadores han sustituido en el gobierno á los burgeses que se llaman liberales.

FRANCIA.

La clase media francesa, cansada de sostener la guerra contra Prusia, que ella provocó, al inaugurar los trabajos suspendidos, vuelve á sacrificar en sus pérfidos tratos á los trabajadores. Despues de haber destruido gran parte del proletariado en la guerra, provoca á la huelga al que ya está dispuesto á trabajar. Las huelgas que han estallado en las comarcas de Lille y Marsella demuestran que los burgeses aprietan mas los tornillos de la esplotacion humana, en su afan de que pronto y esclusivamente los trabajadores paguen el gasto de la guerra.

SECCION VARIA

En el periódico barcelonés *La Independencia*, correspondiente al jueves pasado, leemos con suma satisfaccion el suelto que insertamos al pié de estas líneas. La primera vez que vemos al órgano republicano federal de Barcelona ocuparse un poco de la grave, profunda y trascendental cuestion de las relaciones sociales, de la situacion de los trabajadores, de la cuestion social, en fin.

Felicitamos al colega cordialmente, y le aseguramos como obreros que desde siempre nos hemos ocupado de las cuestiones verdaderamente revolucionarias y emancipadores que con líneas como las siguientes es solamente como se sirve la verdadera causa del pueblo.

«¡Qué se proponen los amos, propietarios y patronos que obligan á sus jornaleros, dependientes, parceros, trabajadores, obreros, etc., á votar candidaturas que les repugnan só pena de quitarles las tierras, de no darles mas trabajo, de despedirles, de quitarles, en una palabra, el pan que con su sudor y sangre ganan, escaso y duro, para sí y sus familias? Esas «clases conservadoras, esa gente de órden, esa gente que tiene que perder, esas personas visibles y de arraigo» (que todos esos calificativos sonoros se dàn los *mesócratas* y *borguesistas* de ciudad ó de aldea, imitando la *modestia* de la órden *seráfica*) están siempre gimoteando y lamentándose del ódio de las clases bajas contra las *altas*, de la «guerra del ochavo contra el duro,» de la malquerencia de las *masas*. ¿Qué hacen sino exacerbar, fomentar, enardecer y agriar mas y mas ese antagonismo social (del que tanta culpa tienen por su egoismo é ignorancia) ejerciendo tan inhumana presion contra los jornaleros?

Cuidado, *señores monarcas* (como dice nuestro pueblo) que si mucho tirais de la cuerda se romperá con estrépito, y si mucho apretais los tornillos reventará la caldera haciendo volar el bamboleante edificio político social! Esas vejaciones contra las gente de la *plebe*, como decis; esa falta de respeto á la libertad y á la opinion de los que *alimentais* (¿graciosamente ó mediante un trabajo muy superior al jornal?) no pueden producir mas que una recrudescencia en el antagonismo de clases y en la guerra social, y mas ó menos tarde un estallido mas violento. ¿Pensais que está ya muerta y enterrada la revolucion social? Si no lo està en España ni fuera de España la revolucion política que solo es una manifestacion y aspecto de la social! *Deus quos perdere vult prius dementat*. Así les pasa á los *borguesistas* «monarcas» de nuestro país. No les han de valer San Amadeo, San Antonio, San Alfonso, ni San Càrlos (de Italia, de Francia ó de España), que contra la tosquedad y la ignorancia, por dinero que tengan no valen sino la cultura, la *civilidad*, la prudencia y el conocimiento de lo justo y verdadero.»

—En una correspondencia de Madrid, que inserta el diario *Crónica de Cataluña*, al dar cuenta del meeting de obreros, celebrado en aquella localidad el domingo pasado, entre otras lindezas leemos la siguiente:

«Y se dió lectura de una relacion apasionada del *paro* ó *huelga* de los obreros de la fábrica de los señores Batlló, hermanos, de esa, por cierto nada edificante.»

¡Qué lince debe ser el corresponsal, cuando con solo escuchar la relacion (como él llama) comprendió inmediatamente que habia de ser apasionada.

¡Claro! ¿Cómo no ha de ser apasionada la relacion de unos hechos que relatan los obreros?

¿Cuándo hemos visto que los fabricantes no sean para con sus trabajadores, sino unos padres generosos, tiernos y compasivos?

¡Vamos, hechos como los que se relatan en aquella hoja, son tan nuevos que se ha de resistir uno á creerlos!

¡Y luego, la relacion es tan poco edificante!

¿Qué entenderá por edificante el discreto corresponsal?

Seguramente que debe ser para él edificante, la hipocresía de que se revisten los miserables esplotadores del trabajador; sí, edificante debe ser el hacer protestas de amor hácia el desgraciado que lucha en la miseria, y en su interior afilar cada vez mas las armas de la esplotacion y tender arteras redes para que caigan los incautos y devorarlos á su sabor. Pero no debe ser edificante el que se manifieste clara y terminantemente la verdad de las cosas y el que se profieran los lamentos que nuestra desgraciada situacion nos arranca.

—Con motivo de la llegada de un gran parásito á esta ciudad los pobres han estado de enhorabuena esta semana. El desterrado en Mahon, *el futuro rey*, ha mandado arrojar por el suelo, segun nos han dicho, algunos puñados de moneda de á cinco... milésimas.

ANUNCIOS

La seccion de oficiales albañiles de Barcelona y sus contornos, ha trasladado su direccion, á la calle de Sadurní, núm. 4, bis, bajos.

La sociedad cooperativa del arte de pintores, ha trasladado su direccion, á la calle de Sta. Margarita, número 10, entresuelo.

Reglamentos típicos aprobados por el Congreso de Barcelona en Junio de 1870.

En forma de folleto se vende en la Administracion de LA FEDERACION, al precio de un real ejemplar en Barcelona, y á razon de un real y doce céntimos fuera.—Los obreros y secciones obreras pueden obtenerlos al precio de coste, ó sea á medio real ejemplar en Barcelona, y á sesenta y dos céntimos fuera, cada ejemplar. Se están agotando.

Imprenta «Catalana,» de Obradors y Sule, Petritxol, 6.